

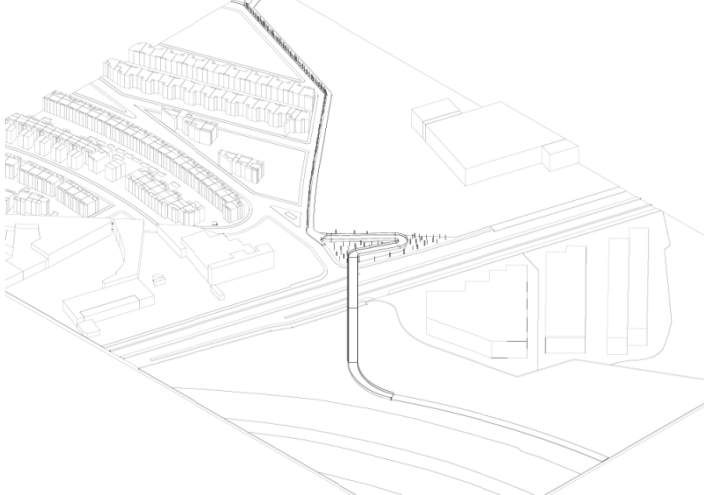

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Código	Título de la acción:			
B2.01	Sendas. Nueva pasarela sobre M-408			
Entidad coordinadora de la acción				
AYUNTAMIENTO DE PARLA CIF P2810600C				
Entidades participantes en la acción				
Descripción de la acción.				
<p>Creación de pasarela peatonal y ciclista sobre carretera M-408, que es el acceso norte a Parla, estructura en celosía metálica, forjado colaborante y rampas accesibles para librar el gálibo de la vía. Esta actuación permite cerrar la circunvalación peatonal y ciclista de la localidad, completando un anillo. Comunica la Zona de Parla Noreste con los polígonos del Norte de Parla, permitiendo prescindir del automóvil al habilitar un recorrido peatonal viable y seguro. Se habilitarán 20 plataformas de nidificación para golondrinas y vencejos debajo del tablero, para fomentar la biodiversidad. A priori, se trata de la intervención con mayor impacto visual en las acciones propuestas. Se trata de una infraestructura que se asentará en otra ya existente (M-408), sin embargo, este impacto visual que generará aportará el beneficio de la conexión ciclopeatonal de movilidad que actualmente resulta inviable debido a la barrera arquitectónica que supone el cruce de la M 408, con lo que se justifica dicha construcción por los beneficios de conexión que posibilita.</p>				
Resultados esperados y fuentes de verificación para cada uno de ellos				
Mejora de conectividad circunvalación peatonal	Control, certificaciones y contrastación cartográfica			
Incremento de personas moviéndose a pie o en bicicleta en el área de actuación	Encuestas, censos y estadísticas tras conteo y observación			
Ahorro de emisiones tnCO ₂ eq/año por reducción uso vehículo privado	1000 kg/día ahorro			
Mejora de porcentaje de personas realizando actividad física	Cálculos tras conteo estadístico.			
Resultados	Indicadores ¹	Valor al inicio del proyecto ²	Valor esperado en la mitad del proyecto	Valor esperado a la finalización del proyecto
Mejora de conectividad (puntos de unión)	Nº de puntos de unión creados	0	0	1
Incremento flujo de prsonas a pie o bicicleta.	% de personas moviéndose respecto a población	0	Conteo directo y encuestas (C1)	Conteo directo y encuestas (C1)
Ahorro de emisiones tnCO ₂ eq/año por reducción uso vehículo privado	Ahorro en tnCO ₂ eq/año	0	0	69 (aprox. 1000 kg día de ahorro)

¹. Los indicadores deberán estar en consonancia con las actividades propuestas y los resultados esperado. La FB en el documento "Guía para la medición y seguimiento de indicadores" estable que, cómo y cuándo han de reportarse. El artículo 39.4 de la convocatoria, recoge los indicadores mínimos a reportar por proyecto, los cuales podrán ser completados por otros que la entidad considere convenientes. Lo recogido en esta ficha debe de coincidir con la Matriz de Planificación del Seguimiento del Proyecto a cumplimentar en la Ficha de acciones transversales (C3).

² Cumplimentar en aquellos casos en los que se conozca el dato.

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Mejora de porcentaje de personas realizando actividad física	% de personas con actividad respecto a población	0	Conteo estadístico	Conteo estadístico
Presupuesto de la acción	457.917,77			
Justificación del presupuesto <i>Detallar de los gastos y justificación de precios</i>	<p>Se ha de ejecutar con medios externos al Ayuntamiento:</p> <p>Asistencias externas subcontratación:</p> <p>PROYECTO Y ASISTENCIA TÉCNICA (subcontrata) 23.966,25€</p> <p>Asistencias externas contratación:</p> <p>DEMOLICIONES Y DESMONTAJES 2.315,20 €</p> <p>MOVIMIENTO DE TIERRAS 7.855,74 €</p> <p>PAVIMENTOS Y AFIRMADOS 2.945,60 €</p> <p>DRENAJES 1.106,50 €</p> <p>PASARELA PEATONAL 303.349,10 €</p> <p>OBRAS COMPLEMENTARIAS 398,45 €</p> <p>MEDIDAS CORRECTORAS 3.834,41 €</p> <p>SEGURIDAD Y SALUD 11.120,00 €</p> <p>GESTIÓN DE RESIDUOS 9.450,00 €</p> <p>Total PEM: 342.375,00 €</p> <p>Gastos generales y b. ind.: 13%+6% sobre PEM (contrata) 69.604,83 €</p> <p>Gastos generales Ayuntamiento 4% 17.612,22 €</p> <p>Personal Ayuntamiento (3%) 4359,46€</p>			
Obstáculos previstos <i>Indicar aquellas circunstancias que prevén que vaya a dificultar la consecución de los resultados esperados.</i>				
Sometido a aprobación del proyecto por parte de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Madrid.				
Planos, mapas fotografías de las zonas en las que se va a ejecutar la actividad:				
				

Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2021

Planta de la intervención

